



CASE St. 72

306071

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTITUCION DE RECIPIENTES",
a favor de la firma italiana MOSSI & GHISOLFI CONTENITORI
ITALIA S.p.A., domiciliada en Strada Statale per Alessandria
Km.113, TORTONA (Italia).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento se refiere a un recipiente que incorpora un sistema de cierre particular, en el que las variaciones de las circunstancias ambientales (temperatura, presión, humedad u otras causas) pueden causar variación del volumen del líquido o del gas contenido en él, resultando en una deformación de las dimensiones originales de dicho recipiente.

Los recipientes perfectamente cerrados, que tienen paredes flexibles o semirrígidas y que están generalmente constituidos por plásticos, caucho o materiales semejantes,

306071



presentan el inconveniente de que, sobre todo durante el almacenamiento, no conservan rigurosamente las dimensiones y la forma que tenían al principio.

5. Este hecho puede atribuirse a muchos factores, como por ejemplo el tipo de producto envasado, las variaciones del ambiente y otras influencias que a veces apenas si pueden identificarse. Este inconveniente podría eliminarse aumentando el espesor de las paredes, pero esta solución no interesa en el aspecto económico.

10. Para evitar ventajosamente el inconveniente en cuestión, se ha realizado ahora un dispositivo de cierre que es hermético respecto al contenido del recipiente, pero permite la entrada o la salida de pequeñas cantidades de aire, de modo que la capacidad del recipiente no varía.

15. Resulta claro, por consiguiente, que pueden evitarse así las deformaciones del recipiente debidas a la variación positiva o negativa del volumen original del recipiente.

20. El dispositivo de cierre de acuerdo con este invento consta de un elemento rígido (por lo general, un elemento metálico) que tiene un agujero o una serie de agujeros. Este elemento puede ser también de material poroso o permeable a los gases. Con este elemento rígido está acoplado un elemento muy flexible, que es perfectamente impermeable al producto envasado en el recipiente.

25. El elemento flexible está soldado a los bordes del elemento rígido y el conjunto está fijado como una cubierta al recipiente.

306071



En consecuencia, el invento consiste en un recipiente para líquidos y análogos que pueden experimentar variaciones de volumen y causar por lo tanto deformaciones elásticas o plásticas en el cuerpo del recipiente. Este recipiente está constituido por dos paredes longitudinales delgadas, flexibles o semirrígidas, por un fondo y por un casquillo y se caracteriza por el hecho de que una sola hoja o lámina muy flexible, que puede ser plana u ondulada, está dispuesta transversalmente respecto al eje longitudinal del recipiente (eje que está definido por las paredes longitudinales) debajo del casquillo, está soldada a los bordes externos de dicho casquillo y normalmente no está inmersa en el contenido líquido del recipiente. La citada hoja única flexible es impermeable al aire y al contenido del recipiente, y el citado casquillo está hecho de un material rígido y es, por lo menos en parte, permeable al aire.

Según una característica del invento, la hoja única flexible se extiende transversalmente sobre todo el casquillo rígido y es soldada a los bordes del casquillo cuando se fija esta última a los asientos dispuestos en la parte superior de las paredes.

Esto resulta muy ventajoso porque, como se sabe, la parte superior de las paredes del recipiente está provista de asientos especiales para el casquillo; cuando el recipiente ha sido llenado por una máquina automática, se inserta el casquillo en los asientos y la máquina sella los asientos y los bordes del casquillo en una sola operación. A causa de la posición especial y la forma de la lámina flexible, ésta puede ahora insertarse en los asientos



de las paredes junto con el casquillo y debajo de él y soldarse a dicho casquillo durante la operación de recalado.

En otras palabras, no hay necesidad de soldar previamente la lámina al casquillo. El invento ofrece así la ventaja

5. esencial de que para la introducción de la lámina flexible en el recipiente pueden usarse las máquinas convencionales de envasar y recalcar, sin ningún cambio ni modificación y sin ninguna operación suplementaria.

10. Es evidente que en el caso de producirse reducciones de volumen, ésta actúan sobre el elemento elástico, que puede dilatarse libremente dentro del recipiente, con lo que se evita cualquier deformación de este último.

15. Diseñando apropiadamente la forma del elemento flexible se puede neutralizar, en virtud del agujero de escape, cualquier aumento o disminución del volumen de los productos contenidos en el recipiente, sin variar la capacidad de éste ni, por lo tanto, su forma externa. El dispositivo de acuerdo con la invención se representa, a título de ilustración no limitativa, en los dibujos anexos.

20. La figura 1 es una sección longitudinal esquemática de la cubierta C, constituida por el elemento rígido 1, provisto en su centro de un agujero H por lo menos, y por una lámina elástica 2, flexible e impermeable, acoplada con el elemento rígido 1. Dicha lámina está soldada, por ejemplo, a los bordes externos 11 y 12 del elemento rígido 2
25. del casquillo. En la figura 1 se representa, en estado no extendido, la lámina elástica flexible.

La figura 2 es una sección esquemática del borde de



306071

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones, con prioridad de la solicitud de patente italiana Nº 10.204, del 15 de noviembre de 1.963.

5. 1. Perfeccionamientos en la constitución de recipientes, en especial del tipo de recipientes para líquidos y análogos que pueden experimentar variaciones de volumen y causar por lo tanto deformaciones elásticas o plásticas en el cuerpo del recipiente; cuyos recipientes constan de
10. dos paredes longitudinales delgadas, flexibles o semirrígidas, de un fondo y de un casquillo, caracterizados por el hecho de que una sola hoja o lámina muy flexible, que puede ser plana u ondulada, está dispuesta transversalmente respecto al eje longitudinal del recipiente (eje que está definido por las
15. paredes longitudinales) debajo del casquillo, normalmente no está inmersa en el contenido líquido del recipiente y está soldada a los bordes externos de dicho casquillo, siendo dicha lámina flexible impermeable al aire y al contenido
20. del recipiente, en tanto que el casquillo en cuestión se hace de un material rígido y es, por lo menos en parte, permeable al aire.

2. Perfeccionamientos de acuerdo con la reivindicación 1, que se caracterizan por el hecho de que la lámina flexible única se extiende transversalmente sobre todo el casquillo
25. rígido y es soldada a los bordes del casquillo cuando se fija este último en los asientos dispuestos para él en la cima de las paredes.

306071



3. Perfeccionamientos de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan por el hecho de que el casquillo rígido está provisto de agujeros.

5. 4. Perfeccionamientos de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho de que el casquillo rígido se hace de un material poroso o permeable a los gases.

5. Perfeccionamiento en la constitución de recipientes.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 9 NOV. 1934

p.a.

JAIME ISERA

Jaime Isera

306011

2 hojas

Hoja 1

MOSSI & GHISOLFI CONTENITORI ITALIA S.p.A.

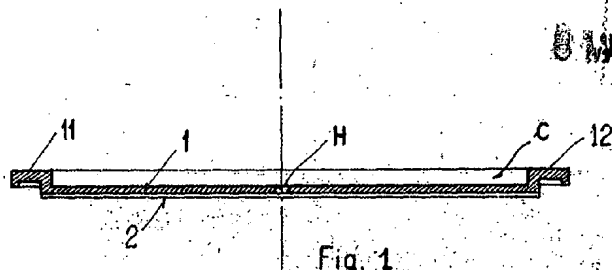


Fig. 1

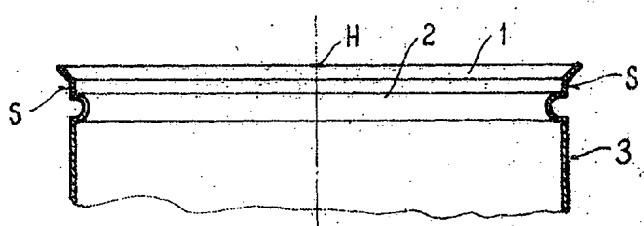


Fig. 2

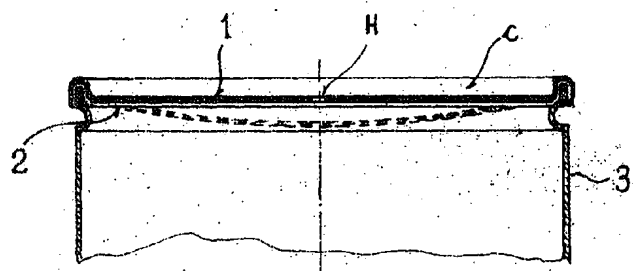


Fig. 3

Madrid, 15 MAY 1954
Jaime Isern

306071 2 hojas

MOSSI & GHISOLFI CONTENITORI ITALIA S.p.A.

Hoja 2

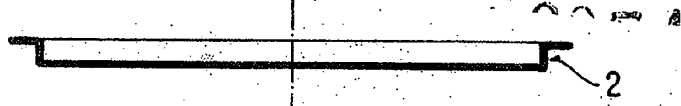


Fig. 4 "a."

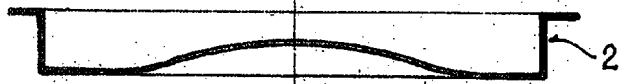


Fig. 4 "b."

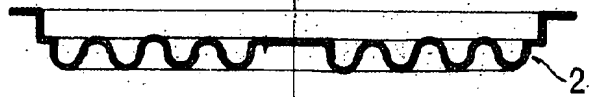


Fig. 4 "c."

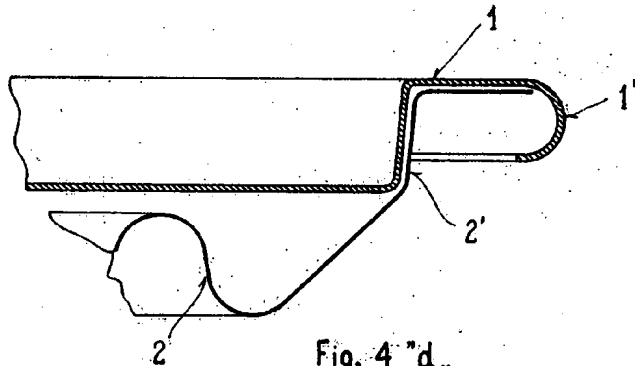


Fig. 4 "d."

Madrid, 1964
Jaime Isern